

Apr 11, 2018 | Escrito por Magdalena Valdez | 0

Esta significativa convocatoria, dirigida a promover y visibilizar el ejercicio periodístico desde una perspectiva ética, crítica y con responsabilidad social, se declara abierta./Foto: Archivo

El Jurado Calificador del **Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar 2018**, integrado por las comunicadoras y los comunicadores, **Esther Quiaro, Érika Ortega Sanoja, Armando Carías, Víctor Hugo Majano y Félix Gerrdi**, convoca a periodistas y a quienes realizan actividades afines a la comunicación social, a participar en la 76° edición del máximo galardón del periodismo venezolano con la presentación de trabajos periodísticos que, desarrollados con las herramientas de la investigación e información, contribuyan a la construcción de un Estado Social, de Derecho y de Justicia.

El concurso 2018 se realizará en el marco de la conmemoración de los 200 años de la publicación y circulación del primer número del Correo del Orinoco, órgano divulgativo creado por el Libertador Simón Bolívar y considerado como artillería del pensamiento que, en su primer número, el 27 de Junio de 1818, declaró: Somos un país libre, escribimos en un país libre, y no nos proponemos engañar al público.

Esta significativa convocatoria, dirigida a promover y visibilizar el ejercicio periodístico desde una perspectiva ética, crítica y con responsabilidad social, se declara abierta.

#### Bases del Concurso

1. Desde el 11 de abril de 2018 hasta el 11 de mayo de 2018 serán recibidos los trabajos postulados en las distintas categorías del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar 2018.
  2. Las comunicadoras y los comunicadores sociales venezolanos y/o extranjeros residenciados en el país, optan al concurso a través de la postulación directa o por vía de terceros con la presentación de trabajos impresos, audiovisuales, digitales o gráficos difundidos en idioma castellano en medios de comunicación venezolanos, publicados entre el 30 de abril del año 2017 y el 30 de abril del año 2018.
  3. Los trabajos postulados deberán conjugar ética, veracidad, responsabilidad social, creatividad, estética, técnica y estilo.
  4. Sin que medie ningún tipo de postulación, el Jurado hará seguimiento y otorgará el Premio Único de Periodismo Simón Bolívar 2018 a una comunicadora activa o comunicador activo, de dilatada trayectoria, integridad, compromiso y solvencia ética y que, fundamentalmente, merezca ser considerado o considerada como ejemplo por sus aportes excepcionales al desarrollo del buen periodismo.
  5. El Jurado evaluará, reconocerá y otorgará Premios Nacionales de Periodismo a los mejores trabajos postulados en las categorías de Televisión, Radio, Impreso, Digital, Comunitario, Popular o Alternativo, Fotoperiodismo, Imagen Gráfica, Opinión, y Docencia e Investigación.
1. El Jurado, con base a las recomendaciones del Plan Nacional de Derechos Humanos 2016-2018, otorgará igualmente un premio nacional de Periodismo en la categoría de DDHH al comunicador social, comunicadora social o medio de comunicación que, de acuerdo a los postulados de ética, veracidad, responsabilidad social, técnica, estilo, haya logrado informar, interpretar e investigar acerca de los derechos humanos como valor fundamental de un Estado Social, de Derecho y de Justicia.
  7. En cualquiera de las categorías se podrá optar con trabajos informativos, de opinión, interpretativos o investigativos por medio de cualquier género periodístico (noticia, análisis, reportaje, crónica y entrevista). El Jurado tomará en cuenta, de manera muy especial, el esfuerzo del periodista en el uso de las técnicas de investigación e interpretación.
  8. Se podrá optar al premio de Docencia e Investigación con aportes a la comunicación social desde la educación o con la publicación de un trabajo, investigación o libro relacionado con el área comunicacional.
  9. El premio de Imagen Gráfica estará dirigido a reconocer el mejor trabajo publicado en cualquiera de las siguientes categorías: diseño, diagramación, ilustración, infografía y/o

animación audiovisual.

10. Se podrá presentar un trabajo o serie del mismo, si tiene evidente relación. Asimismo, deberá indicarse el día y el medio donde fue publicado o transmitido.
11. Los trabajos difundidos en medios digitales deberán ser presentados con el nombre completo del trabajo, el sitio web donde se publicó, la fecha, la hora y el link.
12. Cuando los trabajos sean realizados por un grupo o equipo, deberán tener muy bien definida la autoría de cada participante.
13. Las usuarias y los usuarios de los medios de comunicación social podrán postular aquellos trabajos periodísticos que cumplan con estas bases, independientemente de la autora o el autor.
14. Cada postulante deberá indicar claramente la categoría a la cual opta y el trabajo que postula, consignando con carácter obligatorio, una breve exposición de motivos sobre el trabajo presentado y el interés en participar, copia de la cédula de identidad y resumen curricular, acompañado de una pequeña muestra representativa de otros trabajos publicados.
15. Es indispensable que los trabajos postulados y recaudos guarden la mejor presentación posible en original y tres (3) copias adicionales. En caso de consignar la postulación electrónicamente, se agradece no obviar ninguno de estos datos.
16. Los premios serán entregados el 27 de Junio, Día del Periodista Venezolano, en el marco del Bicentenario del Correo del Orinoco; y consistirán en estatuilla, diploma y reconocimiento en metálico.
17. Los recaudos deberán consignarse en la sede de la Fundación Premio Nacional de Periodismo, ubicada en el 4° piso de la Torre del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (MIPPCI), Boulevard Panteón, Parroquia Altigracia, Municipio Libertador, Distrito Capital, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 12:00 y de 1:00 a 3:00 pm o por el correo electrónico [fundacionperiodistas@gmail.com](mailto:fundacionperiodistas@gmail.com) [1]
18. Los trabajos no seleccionados por el Jurado Calificador podrán ser retirados dentro de los 60 días posteriores a la entrega del Premio.
19. Lo no previsto en estas bases será potestad del Jurado Calificador.

Prensa Digital MippCI/Fundación Premio Nacional de Periodismo

**Contenido Relacionado:** [Desirée Santos Amaral gana Premio Único Simón Bolívar](#) [2]

## Categoría:

- [Nacionales](#) [3]

### Addthis:

**Antetitulo:** En su 76° edición

**Del día:** Si

**Créditos:** YVKE Mundial/MINCI

**Titulares:** No

**Destacada:** No

**Source URL:** <http://www.radiomundial.com.ve/article/inicia-convocatoria-al-premio-nacional-de-periodismo-sim%C3%B3n-bol%C3%ADvar-2018>

### Links:

[1] <mailto:fundacionperiodistas@gmail.com>

[2] <http://www.radiomundial.com.ve/article/desir%C3%A9e-santos-amaral-gana-premio-%C3%BAnico-sim%C3%B3n-bol%C3%ADvar>

[3] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/Nacionales>